



El presidente de Puertos del Estado recibe al Consejero Comercial de la Embajada China en España

De la Encina: España ofrece seguridad jurídica y paz social a las empresas chinas

- España y China intercambiarán experiencias en materia de Zonas Francas

20-05-2019 (Ministerio de Fomento). El presidente de Puertos del Estado, Salvador de la Encina, recibió al Consejero Comercial de la Embajada de la República Popular China en España, Wang Yingqi, a quien transmitió la buena acogida que las empresas chinas reciben en España, asegurando que tanto la legislación española, que ofrece garantías de seguridad jurídica, como la paz social, refuerzan el atractivo de nuestro país para los inversores chinos.

La presencia de empresas navieras y terminalistas chinas en diversos puertos del Mediterráneo y de España ha activado una frenética labor comercial de entidades españolas que desean seguir avanzando y ampliando proyectos de colaboración conjunta. Así, las reuniones mantenidas recientemente con la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, uno de cuyos representantes también participó en el encuentro de Madrid, se ampliarán próximamente con otros puertos del norte peninsular. En este sentido, Wang Yingqi destacó la ventaja competitiva que representan los enclaves portuarios españoles como “hubs” logísticos en las principales rutas marítimas intercontinentales, con especial relevancia en el eje Oeste-Este desde la ampliación del Canal de Panamá.

Además, el representante de la República Popular China manifestó su interés por conocer los desarrollos logístico-portuarios que vienen acometiéndose en España, con especial atención a las Zonas Francas, muy presentes también en los grandes puertos chinos. Se acordó establecer un cauce de comunicación a escala nacional que permita intercambiar experiencias en esta materia.